

### Taller de Formación Práctica

#### **Equipo docente:**

Dra. Marcela Velurtas  
Esp. Laura Otero Zúcaro

#### **Fundamentos:**

La experiencia de formación práctica (en adelante: FP) procura generar un diálogo entre los contenidos teóricos, metodológicos e instrumentales desarrollados en este posgrado y espacios institucionales concretos en el que se despliegan políticas sociales.

Esta formación pretende asegurar el ejercicio de procesos de articulación, de aspectos teórico-metodológicos e instrumentales en situaciones concretas. De tal manera, la realización de este trayecto de FP se constituye como un espacio de análisis e interpretación de la intervención profesional en el campo de las políticas sociales, como también de transferencia hacia organizaciones o instituciones donde ésta se inscribe, en términos de desarrollar procesos de transferencia y formación aplicados a la resolución de problemas o de situaciones en los espacios donde se despliegue la experiencia, así como proponer aportes para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, programas o proyectos sociales.

Asimismo, los productos generados a partir de este tránsito procurarán constituirse en avances que reporten al desarrollo del Trabajo Integrador Final de la Carrera atendiendo a las distintas modalidades que éste asume: investigación; evaluación de políticas sociales, etc.

#### **Objetivos:**

1. Desarrollar un espacio de entrenamiento y experiencia de práctica profesional en el campo de las políticas sociales que permitan articular contenidos apprehendidos en la formación de posgrado.
2. Generar un producto a modo de transferencia en las organizaciones / instituciones en las que se desarrolle la formación práctica.



**Cantidad de horas:** 32 horas

**Modalidad:**

Esta actividad se desarrollará a partir del vínculo de los profesionales con organizaciones y/o instituciones asociadas con el desarrollo de las políticas sociales, donde estos profesionales tienen inserción o con las cuales se vincularán especialmente para el desarrollo de este espacio curricular. Las propuestas serán presentadas previamente a la Dirección de la Especialización y deberán ser acompañadas por una nota de intención por parte de autoridades competentes de dichas instituciones que avale el desarrollo de esta experiencia.

Pueden reconocerse como espacio de formación práctica las instituciones donde los especializanda/os acreditan inserción profesional. Resulta relevante aclarar que la actividad que desplieguen como parte de esta formación práctica tendrá objetivos específicos por lo que se requiere el aval de autoridad competente para su desarrollo en estos espacios.

También pueden desarrollarse en el marco de proyectos de investigación o de extensión universitaria acreditados por la UNLP o enmarcados en la Línea de Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social. En todos los casos, se requerirá la elaboración de un producto en términos de transferencia, tributario a los proyectos en los que se inscriba la FP y, de la misma manera, requiere del aval anticipado de la dirección de los proyectos en cuestión.

El proyecto de formación práctica deberá:

- a. Identificar el espacio donde se desarrollará la práctica.
- b. Establecer objetivos de la práctica profesional y producto que se generará como transferencia.
- c. Formular un cronograma para concretar los objetivos y elaborar ese producto final y establecer actividades y plazos previstos.
- d. Elaborar y presentar un documento destinado a la/os referentes de los organismos y/o instituciones del espacio donde se desarrolle la práctica con copia a la Dirección del posgrado.
- e. Presentar un informe final de la experiencia de formación práctica para su evaluación por parte de la/os docentes a cargo de la Formación Práctica.

**Modalidad de trabajo: Taller de formación práctica.**

Se trabajará en la modalidad de taller, las/os docentes a cargo de este espacio de FP orientarán la elaboración y desarrollo de un proyecto y la experiencia, con el propósito de articular los aprendizajes logrados en todo el trayecto de la formación del posgrado. La/os docentes desarrollarán el monitoreo de cada una de las experiencias, asesorando



ese proceso y la elaboración del producto previsto como transferencia presentado a la organización/institución como el informe final.

Está previsto el desarrollo de encuentros presenciales y otros en modalidad virtual.

## **Contenidos**

Este taller promoverá el desarrollo de procesos de reflexión sobre las experiencias en el campo de las políticas sociales orientado a construir aportes y producción de conocimiento y establecer una continuidad del espacio de formación e integración de contenidos y análisis de políticas e intervenciones.

1. Promover la construcción de proyectos y procesos de sistematización en el ámbito de las prácticas.
2. Compartir experiencias de investigación y discutir colectivamente estrategias de construcción de datos, análisis y presentación de resultados.
3. Acompañar y orientar a las/os estudiantes en este proceso hasta la elaboración del informe final.

### **1. Unidad: La producción de datos a partir de la experiencia**

Sistematización de prácticas: ejemplos, herramientas y aplicación a distintos ámbitos. La tarea *artesanal*, información y construcción del dato, el trabajo de campo. Herramientas para la construcción de datos: observación participante, tipos y diseños de entrevistas, grupos de discusión y encuestas. El registro. Otras fuentes de datos: redes sociales, documentos, correo electrónico, whatsapp.

Procesamiento y análisis de la información.

Elaboración del proyecto y los informes a partir de tres fases de escritura: preescritura, construcción del texto y revisión. Acopio, asociación, organización y jerarquización de ideas. Construcción del esquema de contenidos. Desarrollo. Revisión.

### **Bibliografía y recursos audiovisuales obligatorios**

Jara H., O. (2015). "La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico, dialógico, transformador" (Entrevista) *Revista Docencia de Chile*, núm. 55, Serie Experiencias.

Ghiso Cotos, A. (s/f). *Conversatorio. Sistematizar las prácticas, posibilidades desde el diálogo de saberes*. Facultad de Ciencias de la educación. Universidad de Antioquía. Disponible en <https://youtu.be/j9bYb4VaUBQ>

Piatti, G. (coord.)(2013) Gramática pedagógica. Manual de español con actividades de aplicación. Caps. 7, 11 y 12. Libros de Cátedra. Ed.: Edulp (Editorial de la Universidad de La Plata)

### **Bibliografía complementaria**

Becker, H. (2009). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.



- Capó S. y otros. (2010). *La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores. Apuntes de la Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular*, Cepep. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Chaves, M. (2005). "El método" (Tesis de doctorado) *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata*. Repositorio institucional de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de la plata. Disponible [http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/documentos/tesis/tesis\\_0875.pdf](http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/documentos/tesis/tesis_0875.pdf)
- Jara H., O. (2014) *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundo es posible*. Cap III. San José, C.R.: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, CEAAL.
- Mastrangelo, A. (2015). "Introducción" en Mastrangelo, A. *El libro de las miserias preciosas: Notas de campo en el Alto Paraná*. San Martín: Universidad Nacional de General San Martín.
- Muzzopappa, E. y Villalta, C. (2011). Los documentos como campo. Reflexiones teórico metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales", *Revista Colombiana de antropología*, vol. (47), pp. 13-42. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v47n1/v47n1a02.pdf>
- Serafini, T. (1994) *Cómo se escribe*. Ed.: Paidós, Buenos Aires.

## 2- Experiencia en la producción de conocimiento

Investigación e intervención en el campo de las políticas sociales, la producción de conocimiento a partir de la experiencia en organismos públicos. Experiencias de investigación e intervención desde organizaciones sociales, gremiales.

Nociones de diseño y monitoreo de políticas públicas. Procesos de sistematización a partir de las prácticas.

### Bibliografía cada especializandx seleccionara dos textos de la siguiente lista:

- Chaves, M. (2014). "Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas", *Escenarios*, año 14, núm. 21, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, pp. 15-23.
- Fernández Álvarez, M. I. y Carezo, S. (2012). "Ellos son los compañeros del CONICET: el vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico", *Publicar*, año 10, núm. 12, pp. 9-33.
- Guber, R. (2013). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 12
- Jara Holliday, O. (2018). ¿Cómo sistematizar experiencias? Una propuesta metodológica. En: *La sistematización de experiencias: practica y teoría para otros mundos políticos* – 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE
- Natale, L. (2012) *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: [https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded\\_files/publicaciones/502\\_TB16%20-%20En%20carrera%202012%20-%20Web.pdf](https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/502_TB16%20-%20En%20carrera%202012%20-%20Web.pdf)
- Perelmiter, L. (2016) *La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino* UNSAM Edita (15-32)



Shore, C. (2010). “La antropología y el estudio de la política pública”, *Antípoda*, núm. 10, pp. 21-4.

Velurtas, M Weller C (2016): “El acceso de los jóvenes a los programas Una mirada desde las instituciones y sus agentes Se recomienda su ingreso acompañado de un adulto” Revista Debate Público, publicación de propiedad de la Carrera de Trabajo Social, UBA. ISSN 1853-6654. Año 6, N° 12, Noviembre PP. 139-147. Disponible en: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/revista-debate-publico-no12/>

Velurtas, M. (coord.) (2017). ¿Qué ven, cuando nos ven? De niñas, niña/os y adolescentes menores de 16 años, no punibles. Buenos Aires. CEDIM. Disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/bgd/verNoticia.do?idNoticia=2102>

Velurtas, M. y Guardia, V. (coord.) (2018). Medidas socioeducativas y trayectorias escolares: Nudos críticos en las intervenciones de los equipos interdisciplinarios de la justicia nacional en el fuero penal juvenil. Publicación desarrollada en el marco del Centro de Delegados Inspectores de Menores, CEDIM. Área Investigación y Formación Permanente para Profesionales que trabajan con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes presuntos infractores de la ley penal, CABA, diciembre. Disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/bgd/verMultimedia?data=2889>

Velurtas M, Vidal Mauriz (2019): “La permanencia en Centros de Régimen Cerrado en la CABA ¿Cómo y quienes pautan los plazos? A 30 años de la CDN”. Revista Pensamiento Penal N° 352, 6 de diciembre. ISSN: 1853-4554 Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/48365-permanencia-centros-regimen-cerrado-caba-y-quienes-pautan-plazos-30-anos-cdn>

VVAA (2021). Métodos participativos en la investigación con niños. *Revista Sociedad e Infancias*. Vol. 5 Núm. Especial. Madrid: Ediciones Complotense. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI>

VVAA (2021) *PROSPECTIVA*. Revista de Trabajo Social e Intervención Social Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle, N° 31. Tema Central Sistematización de experiencias. Disponible en: <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/>

### 3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El FP se propone con un encuadre pedagógico con modalidad de taller, que acompañe a las/os especializandas/os a articular procesos de indagación con enfoques y herramientas para avanzar en la producción del análisis requerido. Por un lado, socializar un repertorio de conceptos y técnicas que permitan a las/os especializandas/os (re)ingresar en los escenarios específicos y, por otro lado, acompañar la elección de la metodología a desarrollar y ejercitar la producción y el análisis de datos, a fin de desarrollar el plan de FP propuesto.

Por último, además de encuentros grupales de carácter presencial, se organizarán instancias de acompañamiento y supervisión grupal e individualizadas, a distancia, con el objetivo de brindar un apoyo en modalidad de tutorías, que serán acordadas en conjunto a las/os especializandas/os.

Se ofrecerá un espacio para trabajar sobre los procesos de escritura y socialización de la producción de conocimiento.



#### **4. EVALUACIÓN**

Para acreditar este espacio de FP las/os especializandas/os deberán contar con la asistencia estipulada en el Reglamento de la Especialización y haber participado en las actividades propuestas, valorando su compromiso en las distintas instancias.

Se evaluará el informe final presentado a partir de la consecución de los objetivos planteados en el proyecto que cada especializando/a ha elaborado en el marco del taller, para el desarrollo de la experiencia de formación práctica.

La presentación del informe de acuerdo al compromiso formal avalado por la Dirección de la Especialización es condición para la aprobación de este Taller.

#### **5. CRONOGRAMA**

a- Encuentro general, (junio):

Los procesos de transferencia en la Universidad. De la información a la construcción de datos y la producción de conocimientos

b- Encuentros virtuales en grupos pequeños, (agosto):

Definición y avance de tema/área/problema seleccionado.

Herramientas para el análisis de entrevistas y documentos oficiales (políticas públicas, cuadernillos, folletos, instructivos, protocolos, etc.). Diseño y sistematización de notas de campo y registros de observación / intervenciones.

Estrategias visuales: Mapeo / Fotografía / Gráficos / Cuadros

c. Encuentro en grupos pequeños, (septiembre):

Formatos de presentación, avances y obstáculos en la elaboración de ambos informes.

Además de estos tres encuentros que se detallan, se ofrecerán espacios de consulta individuales luego del 2do encuentro, para poder hacer el acompañamiento y brindar desde el equipo docente la orientación necesaria en el desarrollo del proyecto de formación práctica.

